

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA  
DESARROLLOS INTEGRALES DEL PACÍFICO S.A. DEINPASA CELEBRADA  
EN GUAYAQUIL EL CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE

En la ciudad de Guayaquil, a los 14 días del mes de Abril de dos mil trece, siendo las diez horas, en las oficinas ubicadas en la Avenida Joaquín Orrantía y Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building, Piso 3, Oficina 314, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía **DESARROLLOS INTEGRALES DEL PACÍFICO S.A. DEINPASA**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:-

- a) La compañía española **SIRIUS ENERGY LOGISTICS, SOCIEDAD LIMITADA**, debidamente representada por la señora Joyce Zaballos Murillo, quien comparece mediante carta-poder otorgada por el señor Anxo Mourelle Álvarez, en su calidad de Administrador Único, propietaria de 792 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1, 00 cada una.-
  
- b) La señorita María del Carmen Rugel Armendáriz, propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1,00 cada una.

Preside la sesión la señora Joyce Zaballos Murillo, como Presidente Ad-hoc y actúa como Secretaria de la Junta, la señorita María del Carmen Rugel Armendáriz.

La presidenta ad-hoc solicita a la secretaria constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la Ley y los Estatutos, la misma que se detalla en la presente acta formando parte integrante de esta.

*R*

La secretaria informa a la presidenta ad-hoc, que con la presencia de los dos accionistas, se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado. Los accionistas amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012;
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012;
3. Conocer y aprobar el estado de situación financiera (balance general), el estado de resultados integrales (estado de la cuenta de pérdidas y ganancias) y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012.
4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el periodo fiscal 2013.

Inmediatamente, la Presidenta ad-hoc de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es, *conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012.*

*P*

**PRIMER PUNTO:** Toma la palabra la presidenta ad-hoc, quien procede a dar lectura del informe de la Gerente General de la compañía, señorita Maria del Carmen Rugel Armendáriz, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio anual del año 2012. Una vez leído que fue el informe de la Gerente General, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

**SEGUNDO PUNTO:** Posteriormente, se pasa a conocer el informe del comisario de la compañía, señor Darío Ledesma, el cual, una vez leído, se lo pone a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad resuelven aprobar el informe del Comisario.

**TERCER PUNTO:** A continuación la Secretaria de la Junta, pone a disposición de los accionistas el estado de situación financiera (balance general), el estado de resultados integrales (estado de la cuenta de pérdidas y ganancias) y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012, documentos incorporados a las carpetas entregadas a cada uno de los asistentes para su conocimiento y estudio.

Los accionistas luego de revisar y analizar estos documentos resuelven aprobar el estado de situación financiera (Balance General) correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y el estado de resultados integrales (estado de pérdidas y ganancias) y sus anexos, correspondiente al mismo ejercicio económico, el último de los cuales no genera utilidad ni pérdida, ya que, la empresa se encuentra en fase preoperacional.

9

**CUARTO PUNTO:** A continuación se procede a tratar el último punto de orden del día, referente a la designación del Comisario para el periodo fiscal 2013, al efecto los accionistas deciden por unanimidad nombrar al Sr. Dario Ledesma como Comisario para el periodo fiscal antes referido.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta ad-hoc de la Junta, siendo las 12h00, concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las 12h30.

Quedan incorporados al expediente de la presente sesión de Junta General de Accionistas, los siguientes documentos: los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, y, el balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico anual del 2012 y una copia certificada del acta.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la junta general, junto con la Presidenta ad-hoc y la Secretaria de la Junta.



Joyce Zeballos Murillo  
PRESIDENTA AD-HOC  
POR: SIRIUS ENERGY LOGISTICS, SOCIEDAD LIMITADA S.A. (CARTA  
PORDER - ACCIONISTA)



Maria del Carmen Rugel Armendáriz  
(ACCIONISTA)  
SECRETARIA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA

0